

**ACUERDO DE INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE IMPLANTAN LAS OFICINAS FISCALES DE LAS FISCALÍAS DE ÁREA DE ALGECIRAS, JEREZ DE LA FRONTERA Y MARBELLA Y SE APRUEBAN INICIALMENTE SUS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO, Y POR LA QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA Y LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA FISCAL DE DOS HERMANAS APROBADA MEDIANTE LA ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2016.**

Vista la propuesta que antecede y documentación anexa,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del procedimiento administrativo para la aprobación del PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE IMPLANTA LA OFICINA FISCAL DE LAS FISCALÍAS DE ÁREA DE ALGECIRAS, JEREZ DE LA FRONTERA Y MARBELLA Y SE APRUEBAN INICIALMENTE SUS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO, Y POR LA QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA Y LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA FISCAL DE DOS HERMANAS, APROBADA MEDIANTE LA ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2016.

EL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA  
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Fdo: JUAN ANTONIO MARÍN LOZANO



FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARIN LOZANO	04/06/2021 21:50:32	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJPG8YAA29YF2WH3DGB2GH2368	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARIN LOZANO	04/06/2021 21:50:32	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJPG8YAA29YF2WH3DGB2GH2368	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			